



NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 0547 - 25 ENR/2002



COMUNICADO

Se les informa a todos que la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP., decidió desistir del proceso No.2815 cuyo objeto es: **COMPRA DE UNA CAMIONETA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.**, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Capítulo VI: Medios de Escogencia, numeral 3. Invitación pública de Menor cuantía, Parágrafo segundo: "...Las solicitudes de oferta que realice **EMSERFUSA E.S.P.** no constituyen oferta mercantil y no la obligan a celebrar el contrato correspondiente, quedando en libertad de declarar fallido o desistir unilateralmente del proceso de contratación en cualquier tiempo antes de concretarse la negociación respectiva..."

Fusagasugá, 09 de junio de 2017

Cordialmente,

JULIAN DUARTE CASTELLANOS
Gerente

Vo.Bo. Dr. Julio Cesar Sorza Ubaque
Jefe oficina Jurídica

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 25290000-2